

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLBERRY S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2.014.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en 9 de Octubre No 424 y Chile, en la fecha arriba señalada siendo las 11h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Francisco Antonio Moncada Tomalá y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Héctor Jorge Tomalá Espinoza.

El Presidenta Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor Francisco Antonio Moncada Tomalá por sus propios derechos propietario de una (1) acción y en calidad de accionista.

2.- El señor Héctor Jorge Tomalá Espinoza por sus propios derechos propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.013 DE LA COMPAÑÍA

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) señor Francisco Antonio Moncada Tomalá; f) señora Héctor Jorge Tomalá Espinoza

Guayaquil, Abril 29 del 2.014



Héctor Jorge Tomalá Espinoza

C.I. 0911848224

Accionista Secretario Ad-hoc